

# CORREO MURCIANO.

---

Núm. 23

Sabado 20 de Abril de 1822.

4 cuartos.

---

**M**e veo precisado á manifestar en este número que soy y he sido el único redactor de este periódico, desde el dia en que fue preso mi amigo é ilustrado compañero, el presbítero Tomas Juan Serano; sin haber dado ni una sola plumada en los que publican los que he llamado mis caros hijos. Estos y yo tenemos unas mismas ideas; y nuestros escritos un mismo objeto. Los medios, de que cada cual de nosotros nos valemos, son distintos. Podrán ya en lo sucesivo los Editores del Cajon injuriarme, mas á las claras y tan atrozmente, como algunos me han dicho que lo han hecho: en la segura inteligencia de que mis labios estarán siempre sellados para contestar á su mordacidad que tanto me favorece: porque aunque esta se cebe en las mismas injurias con que trata de herir mi opinion, sin haber provocado el ataque; jamás podrá conseguir que las ideas de el puro patriotismo, de el desinteresado amor á la Constitucion, del ardiente celo por la libertad constitucional, del ansia perpetua porque el hombre y los pueblos conozcan su dignidad y sus legítimos derechos no acompañen al nombre de = *Serafin del Rio* =

Esto supuesto, es necesario ya advertir tambien que yo tengo lo que se llama *buen humor*, que es el dominante: y *mal humor* que es el que me hace conocer que soy hombre, como todos los demas; digo esto para que no se estrañe el estilo.

---

El poder judicial, indulgente, débil, y accesible, cuando la ley ha debido aplicarse á los desafectos, ó mas bien á los enemigos de la Constitucion: el poder judicial, intolerante, fuerte é insuperable, cuando, violentando la ley, se persigue á los defensores de la fun-



damental del Estado. ¡Qué espantosa contradicción! En las prácticas forenses, en esos telares de los juzgados se encuentran medios y telas para cubrir al asesino, al vandido, al horrible liberticida, tal vez, sin considerar mas que la gravedad de sus delitos para disminuirla: y para el patrióta, á quien sus mismos excésos debén justificar, no hay mas que sutilezas, para descaracterizar sus hechos, y presentarlos bajo la forma criminal que quieren sus perseguidores. ¡Triste situacion! Esa fantasma de república, esa vision amedrantadora que fingen ver los que nos oprimen, es el pretexto con que va conduciendo, á su salvo, la confederacion *real* sus planes de contra-revolucion. Sí; existe una confederacion perfectamente organizada, segun se nos aseguró en las Córtes anteriores y en las actuales cuyos trabajos tienden á imponernos el yugo de la tiranía: existe; y sus primeros triunfos se hallan testimoniados en la persecucion de los constitucionales, y en la division de estos mismos, mas estas noticias se desprecian, ó se aparenta despreciar para desoir los gritos de los que han ligado su existencia á la de la Constitucion: y un inocente *viva Riego*, alarma las autoridades, supone asonadas, descubre anarquias, prepara guerras civiles, y autoriza las opresiones, las arbitrariedades y los atropellamientos: establece una esclavitud como en la que gime esta heroica cuanto desventurada Capital. El tráfico que se hace de los chismes condecorados con la aparente credulidad de las primeras autoridades, es un síntoma inequívoco de que estas estan subyugadas al influxo de un plan, que no pueden menos de conocer y aprobar, cuando obran con tanta resignacion. No nos es permitido hablar mas claro; y lo dejamos á la lengua del tiempo no espuesta á la maledicencia de los enemigos de la verdad. Pero no ocultaremos para satisfaccion de nuestros compatriotas que crecen las decisiones de los hombres libres al paso que se descubren las intenciones de los agentes del despotismo: y por fortuna, Murcia sola ofrece el teatro en donde se ensayan las escenas, cuya representacion decora la fuerza armada, y que sin ella jamás se hubiera ejecutado. No cesaremos de repetir que está cercano el dia en que se descorra el telon, y se



vean á esos gobernantes cómicos con el verdadero carácter personal que tienen: está cercano el día en que la fuerza moral se despliegue con la energía de que es capaz, y se concluyan las ansiedades de los patriotas.

— El 15 de este mes á las cinco de la tarde salieron de esta ciudad los provinciales de Lorca, sin batir marcha y casi sin formacion, por el camino nuevo de Cartagena, y á los pocos minutos 52 caballos de la Costa, sin tocar clarines, y tambien el Comandante general Peon, todos siguiendo aquella misma direccion. ¿Qué marcha misteriosa y lugubre es ésta? Se preguntaban unos y otros: mas no pasó una hora para que quedase establecida la opinion general sobre esta salida, cuando se supo que eran detenidos los pasajeros que iban algo mas adelantados que la division ó columna, hasta que ésta tomase la delantera. En aquella misma noche entraron aquí el 2.º batallon de Catalanes, cuya tropa ha recibido mas de una prueba, de la confianza de los murcianos.

Por la llegada del correo de Cartagena del 16 en la tarde se supo el movimiento unánime de aquella nueva numancia al verse sorprendida por las tropas del mando del general Peon, indignándose con toda la fuerza de que es capaz un pueblo virtuoso á quien se le trata, como á una guarida de malvados por unos gobernantes que se han empeñado en romper la guerra civil. Una carta escrita á las siete y media de la noche del 16, dice lo siguiente. =

*A las tres y media de la madrugada de ayer entraron aquí, sin saberse de antemano 52 caballos de la Costa y el general Peon: esta entrada escitó la indignacion de este admirable pueblo, quien, dispuesto á perecer y hacer morir á quantos le insultan se arrojó á pedir al Ayuntamiento que sin permitirlo un instante saliese la Costa de la Plaza; añadiendo, el que se le manifestase quien habia tenido noticia, orden ó aviso de la ida de aquella tropa: el Ayuntamiento contestó que nada habia sabido hasta que la habia visto, dentro de la plaza..... La Caballería salió de ella, y se guareció en San Anton. A las siete y media de la mañana*



entraron los provinciales de Lorca; la efervescencia subió hasta el sumo grado: se armaron hasta muchas mugeres, creyendo que era un ataque á la Constitucion: cosa que nada extraño tenía por el modo con que aquellas tropas trataban de ocupar un pueblo, que hará ver á la posteridad no es indigno de las glorias de su nombre: del campo acudieron armados muchos labradores para defender la Lápida, que creían igualmente atacada, como habia corrido la voz de haber sucedido en estos dias, en unos pueblos de la gobernacion de Orihuela, en Orihuela, y aun en Murcia aunque era notoriamente falso, respecto á aquella y esa ciudad. = Los provinciales sin descansar y con las ollas del rancho á cuestas tuvieron que salir de la plaza, y colocarse en la Palma á dos leguas y media, ó tres de ella. El general Peon, manifestó que él iba por disposicion del Gefe político Abadía, á establecer el orden en esta ciudad: con todas las demas cosas que ese buen Señor acostumbra á decir como en motivo para que la fuerza oprima á esa capital; y hacer ver al gobierno la necesidad de unas medidas tiránicas, que han producido aqui tan justamente la irritacion general de este virtuosísimo vecindario. En medio de estas escenas compadecia ver al infeliz miliciano llorar y quejarse agriamente de un engaño tan fatal; despues de haberles obligado á hacer, una marcha tan velóz. No será extraño que muchos se deserten: porque conocen ya que no es uno mismo el interés de los gefes y oficiales, que el suyo que no es otro que el de volver á su campo y á sus hijos. Este Ayuntamiento representa á las Córtes y al Gobierno, pidiendo el castigo de unos mandarines que nos han robado la paz, y parece que tratan de quitarnos la libertad....

.....

Hasta aqui la carta. Hemos fijado los hechos principales, omitiendo muchos pormenores que aun cuando está ya la noticia de ellos generalizada, no queremos publicarlo en este periódico, que siempre será el archivo de todas las que han debido servir para haber formado la opinion del estado político de esta capital, desde los acontecimientos de diciembre anterior. Conocemos asi mismo



que cuantas reflexiones podemos hacer sobre todos estos sucesos estan hechas ya por todo el que los haya sabido, y no sea enemigo jurado de la patria; entre los que contamos á esos hombres ciegos, á esos mentecatos mandarines que desconocen la fuerza del pueblo: creyendo que la vista de las bayonetas, y el sonido de una marcha aterran, y esclavizan. ¡Ay que engaño tan fatal! Pidamos todos porque llegue el dia en que el gobierno se despreocupe, y arroje de su confianza y del mando á los que están abusando de este y aquella: pero pensar que uno, dos, tres, ó cuatro regimientos que estan separados de la opinion general de todos los que componen el ilustrado, el heróico egército español, son capaces de avasallar al pueblo, que quiere Constitucion y libertad, es un error que lo ha demostrado la envidiable Cartagena y lo demostrará todo aquel que quiera demostrarlo.

*De un pueblo de la Provincia nos dicen lo siguiente:*

Sres. Editores: muy al principio de la persecucion que sufren en esa los patriotas, escribí una carta á D. Tomas Benito Escamez, juez de la famosa causa que dá pretexto á aquella; y por los muchos antecedentes que tenemos en ésta para dudar de la infidelidad del administrador de Correos y de su oficina; creo que no llegó á manos de dicho juez, fundándome ademas en que he oido á personas de la tertulia del administrador, dicharachos que probaban haber sabido ellas el contenido de mi carta. Para que estas y todo el mundo sepa lo que decia en ella, tengan vds. la bondad de publicarla en su periodico. La carta decia á la letra lo que sigue.

..... á 9 de Marzo de 1822. = Sr. D. Tomas Benito Escamez = Muy Sr. mio y de mi respeto. Por la firma vendrá vd. en conocimiento de quien soy, y recordará que mi carácter es el de todo hombre de bien. Yo le conocí y traté, cuando buscaba á los buenos, y desde entonces no me es indiferente su suerte. Amigo, vd. se pierde irremediabilmente: vd. no conoce la maldad de los que le dirigen: vd. es un ciego instrumento de las venganzas de un puñado de bribones; que lo están sacrificando, sin advertirlo.



Esa persona (....) es un malvado, como lo testifican algunos pueblos de la provincia, en donde dejó las huellas de su depravitud para siempre indelebles, y no lleva otra intencion que la de enmarañar, á costa de vd. la causa contra los patriotas para debilitar la verdadera de los sucesos del 29 de diciembre, que yo presencié, y de que soy un testigo, así como fui uno de los que oyeron las voces subversivas de aquel dia. Por uno ó por medio triunfará la intriga de esos hombres, enemigos descubiertos de la Constitucion; sí: por uno ó por medio sucedera esto ¿pero cual será el último resultado de todo? ¿A donde irá vd. con seguridad, y con opinion? ¿Qué verán en vd. todos los hombres que piensen un poco, aunque sean de esos mismos que ahora le rodean? A vd. lo tienen por un bobo: por un inepto, por un titirimundi, dispuesto á hacer el juego que ellos quieren: y mañana verán á vd. procesado, perdido y arruinado para siempre, y ellos se reirán de vd. si pueden escapar de la furia del pueblo que los vé, ahora, hacer iniquidades. Creame vd. amigo D. Benito; la prudencia le aconseja que dé vd. un sacudimiento, y se ponga en el mejor lugar posible: mire vd. que el reinado del terror es corto, en los paises libres: mire vd. que los patriotas de Murcia no son todos los de España: mire vd. que el desenlace de estos acontecimientos será horroroso; que esta idea es comun ya en los pueblos menos ilustrados y mas cortos de esta y otras provincias; vuelva vd. á su estado pacífico y vivirá verdaderamente. Si estos consejos que le dá la amistad no los aprovecha, algun dia se acordará, como Creso de Solon; D. Benito Escamez de P. G. y O.

### FÁBULA.

#### *Los Gatos moralistas:*

Cinco gatos fornidos,  
De aquellos de vigotes retorcidos,



Tuvieron una grande francachela  
 Con algunos despojos encontrados  
 En las despensas de amos descuidados:  
 Y luego que saciaron su apetito  
 Sobre mesa trataron un poquito  
 De como el tiempo vuela,  
 Llevándose consigo los placeres  
 Que alcanzan nuestros malos procederés.

El uno vitupera  
 De su señor la condicion severa;  
 El cual solo encontraba complacencia  
 Cuando con el badil le chamuscaba,  
 Y en su gatuno idioma se quejaba.  
 Otro la ingratitud de sus mandones;  
 Pues librando la casa de ratones  
 Su estraña diligencia,  
 Era la recompensa zape, y palos;  
 Y para el Dogo inutil los regalos.

En fin el mas sesudo,  
 Que excedia en agudezas á un cornudo,  
 Se quejó de los falsos testimonios  
 Que á los gatos lebantán las criadas;  
 Que despues de comerse las tajadas  
 Que en su concepto juzgan mas preciosas,  
 Y que siempre serán las mas sabrosas,  
 Nos tratan de demonios;  
 Y sin oir jamas nuestras razones  
 Pasamos por la plaza de ladrones.

Atónito escuchaba  
 La sublime moral que se trataba  
 Un gato nuevo, falto de experiencia;  
 El cual dixo á su padre estas razones:  
 ¿Cómo de probidad nos dan lecciones  
 Los que de ningun modo la ejercieron,

Y solo de robar se mantubieron?....  
 Hijo, le contestó, porque esta ciencia  
 Se tiene hoy en los labios solamente  
 Pero no en las acciones de la gente.

A. J.

**NOTA.**

El filantrópico ciudadano Hipólito Esbrí, depositario de los productos de la suscripción para socorrer los patriotas pobres, que se hallan presos en las cárceles de esta ciudad, nos ha hecho saber que queda muy corta cantidad de dicha suscripción; y con este motivo invita y nosotros por nuestra parte á todos los hombres amantes de las libertades patrias para que hagan los esfuerzos posibles á fin de que no carezcan de socorros tan dignos patriotas.

**LIBROS.**

Se halla de venta en la imprenta de este periódico la nueva obrita titulada: *Lecciones útiles y agradables para los niños* siendo tan útil que ha merecido la recomendación y aprecio de él Colegio Académico de Profesores de 1.<sup>a</sup> educación de la Corte y su Ayuntamiento quienes han mandado á los maestros hagan uso del y recomienden á los Niños su lectura dentro y fuera de sus escuelas. Su precio 8 rs. vn.

**CONSTITUCION O MUERTE.****DESCRIPCION**

de la brillante celebridad del día de San Josef con el plausible motivo del glorioso aniversario de la promulgación de nuestro inmortal Código en el año de 1812, solemnizado en el presente por Granada la constitucional en grado heroico y eminente.

Se halla de venta en la misma imprenta de este periódico, á real y medio cada ejemplar.

**MURCIA: IMPRENTA DE MARIANO BELLIDO.**



## SUPLEMENTO

AL CORREO MURCIANO DEL SABADO 20 DE ABRIL DE 1822.

En la madrugada del 16 á las  $5\frac{1}{2}$  entró en está el magnánimo, insigne y nunca bastante bien alabado señor don Peon, acompañado de 56 de caballería de la Costa ( Digo: ¡de la Costa nada menos!) y no sé cuantos de provinciales de Lorca. Solo entrando á la hora dicha y con la intriga y sorpresa, pudieron lograr el pisar las calles de Cartagena pues todo el mundo estaba muy descuidado durmiendo á pierna suelta, en confianza del señor Gobernador de esta plaza El Excmo. Señor Don Juan de Dios Topete. Pues señor, á las  $5\frac{1}{2}$  es la hora que principia á transitar á quí la gente de Maestranza para ir á su trabajo, gente muy alborotadora, muy exáltada, y que no saben mas romance que viva Riego y Piquero, aun que no tengan que comer; esta gente descamisada fué la primera que vió á la caballería de la Costa formada en la plaza de la Constitucion pero como tienen el maldito vicio, de no poder guardar un secreto, en lugar de callar su pico, volverse á su casa encienden el cabito contra las tempestades y tocan la campanilla de Loreto que espanta las nubes, les dió la malaíta idea de irse reuniendo en la misma plaza y gritar viva la Constitucion y viva Riego, y ésto sin mas armas que las que acostumbran los cristianos á llevar cuando van á cumplir con la Iglesia: hicieron muy mal, yá se los he dicho con mucha formalidad porque se espusieron á que al decir *viva Riego* los caballos de los de la Costa los hubiesen estropeado á cozes espantados de oír lo que jamás habrá pasado por sus orejas, pero como ha de ser, estos hombres no tienen aprension, y algun dia en contraran zapato á su medida, con su pan se lo coman, no les arriendo la ganancia: pues vamos al asunto: mi hermano y Quijada que son dos calabrones desechos y dos trone-ras porque son muy chillones y siempre aciertan en lo que dicen, se encontraron desde el principio de esta danza, por ser los contadores que pasan revista á la Maestranza: estos fueron los primeros bribones que se presentaron con sus fusiles sin cargar (la verdad siempre) y puestos bajo de la Lápida victorearon á Riego como ellos suelen es decir desgarrándose la boca de oreja á oreja mas advirtiéndolo que á este tan hermoso viva los de la Costa estaban sordos, tomaron la maldita idea de decirles cuantos insultos y picardias son de inferir de dos hombres exáltados; gorros, fraemasones, anarquistas republicanos, y descamisados que es lo peor de todo, pero nada; como quien le dice al Rey compadre: ¡Oh, yo siempre alabaré la gran moderacion de los de la Costa! Al picaron de mi hermano yo le ajustaté la cuenta, á fé que si viviera un tio político de primo hermano que tenia la cuñada de la abuela de mi madre, no seria tan malo, pues aquel le castigaba mucho estas fechorias y lo tenia metido en un puño, pero ahora ni el mismo señor Escatnez lo podria hacer entrar por vereda: pero esto no es del caso; vamos al asunto. Sin saber como, ni como no, fué corriendo la voz y se juntó todo el Batallon de todos los cabezillas de poco seso de que se compone la Milicia Nacional, en la plaza de las monjas, con el mayor sosiego y sin haberse tocado una caja, ni haberlo mandado nadie ¡y vale Dios que los niños no fueron exactos! pues no faltó miliciano alguno; yo puedo asegurar á vd. que en mi Compañía que es la primera y aun que indigno



pecador, sargento primero de ella, vi caras nuevas, y preguntándoles á los que las tenían como era que nunca los habia visto en las formaciones, me contestaron que porque nunca habiamos tenidos los Rusos en Cartagena por lo que no lo creyeron necesario, pero que en un día en que eramos visitados por tan dignos huéspedes querian presentarse para enseñar política, y que á otra vez si gustaban hacernos alguna visita pasasen antes un recado de urbanidad, y prevenirles el chocolate y refresco con que se dijo en esta, queria obsequiarnos días á tras, un señor que come pan en esa, en caso de ir los Cartageneros á Murcia, como en efecto se habia tratado y no se verificó con grave sentimiento de estos jóvenes atolondrados que siempre van buscando camorra; ¡ay Jesus, cata aquí la cruz! Se me olvidaba el decir que los de la Costa como al principio solo vieron unos cuantos de Maestranza que se iban para el trabajo pensaron que estos era todo el pueblo, y los pobrecitos decian con aquella graciosa gracia que les es tan natural; Y és esto Cartagena! ¡és esto lo que tanto se pondera! lo que junto con la irónica sonrisita les daba nuevo realze á sus muchas sales. Pues señor, como iba diciendo de mi cuento (ya escribo con los ojos cerrados, por el mucho sueño que me agobia, pero firme hasta acabar la historia de la expedicion Peonera, que es digna de saberse) Los Milicianos reunidos por su propio motivo; reunidos los Alcaldes y Ayuntamiento allí era el ver los esfuerzos de los Gefes y Autoridades para contener á los tales Milicianos, gorros los mas, yo no entro en cuenta, pues me puse sombrero de tres picos por parecer casi oficial, eso tenemos los que somos de la sociedad del anillo que deseamos ser mas de lo que somos ó al menos el parecerlo. Al asunto y fuera prosa: digo que los Gefes de la Milicia se vieron y se desearon para que estuvieran quietos los gorros que pedian ir en busca de yá vd. me puede entender, el señor Peon, Costa &c. para probar si las piedras de los fusiles tienen buenas chispas y si las bayonetas son de Manteca; los Milicianos Soldados de papel y sino sirven mas que para adorno de procesiones, y otras cosas chistosas que de ellos se dice por el mundo solo por chanza y nada mas. Miliciano habia sin camisa que hubiera dado su muger y sus hijos solo porque le dieran facultad para hacer lo que el queria, y porque no lo dejaban, ensartaba tantos horcos de los de Villena, que yo me atemorizé y comencé á rezar el misere-re porque crei que el mundo se iba desplomar sobre el Cielo: vamos no soy yo para estas cosas: rodeaban á los Milicianos un otro Batallon de muchachos, y algunos que ya no merecian este nombre, cargados todos de escogidas piedras y rellenando sus faltriqueras y seno con cuyas municiones estaban mas alegres que unas pascuas y mas valientes que Gerinaldos; advertí que entre dos de estos aprendices de gorros, habia trabada una acalorada cuestion de la que me enteré con el fin de ponerlos en paz: reduciasé á que el uno no queria darle piedras al otro porque tenia un agujero en la camisa por donde se le caian, y que ya que le habia costado el trabajo de buscar las gordas y puntiagudas, era lastima se desperdiciasen. Me dejó parado tal contestacion: mas yo le replique: pues para que llevais esas piedras; y contesto para esos que han venido de Murcia: vds. se tirarán al pecho, que la cabaza corre por nuestra cuenta; De Esparta solo, podrá decirse otro tanto! De cuando en cuando, solian traernos noticias de que el regimiento de la Princesa en-



traba lo que no habia tal, pero fué bastante para aumentar el furor, pues solo deseaban los picarones de los Milicianos que entrase mucha tropa Peonera, para que hubiese mas fundadas esperanzas de podernos dar un fuerte abrazo, claro está.

Adviertase que cuando hablo de los sentimientos de la Milicia, debe entenderse tambien de muchos individuos que no la pertenecen, y que se unieron á sus filas; y del pueblo, que armado y bien armado segun acostumbra para los casos de honra. Mas no se entienda que en este número entran, muchos zelosos patriotas que estan prontos á sacrificarse por la patria cuando sea necesario, pero que no lo hicieron entonces ni lo harán jamás, porque se levantan un poquito tarde segun costumbre, no pueden salir á la calle sin tomar el chocolate, luego tienen que ir á misa, luego casa de la P...arroquina antigua, despues tienen que escribir algo en des-crédito de los chillones y descamisados; pero que sin embargo de esto ellos cuando la pátria los necesite acudirán á ayudarla::: á caer: yá vd. comprende que clase de sugetos son estos, pues en todas partes los hay con abundancia.

Ahora entra lo bueno: oyeronsé algunos gritos de mucha gente que se aproximaba hacia nosotros y era una crecida escolta de gente exáltada que acompañaba al señor Peon, que se dirijia al Ayuntamiento, benian suplicándole exáltadamente que victorease á Riego, y acompañándole algunas amorosas insinuaciones que aun estarán estampadas en su ropa: quiso mantenerse duro en no decirlo, pero al cabo cedió á los deseos de sus acompañantes solo por complacer, otros dicen que de muy buena voluntad, yo no lo sé que sea lo cierto, solo digo lo que he oido decir.

De lo que pasó dentro del Ayuntamiento no sé dar razon, pues yo estaba en la formacion, y me interesaba mucho no dejar de la mano á un amigo que tengo ya enganchado para el anillo, pues es de sangre azul, y sus modales son muy caballerescos. Solo he podido saber *de buena tinta* que al señor Peon se le habia antojado que Cartagena seria un villor-ro de cuatro casas, sus hijos del calibre de aquellos que en oyendo las herraduras de los caballos, los morriones, sables, tercerolas, correas anchas y cornetas de la caballeria; se pasman y se encierran en sus casas, con cuya falsa idea creyó que entrar en Cartagena y hacer y desacer, seria tan facil como sorberse un huevo. ¡Pobre hombre y cuanto le compadezco! y que no le ha costado la torta un pan, ha sido un milagro de los de pocos en libra. Mi señor Peon, encontró un pueblo numeroso y decidido, una Milicia Nacional subordinada y que se hace respetar, y unos Alcaldes constitucionales con un Ayuntamiento que valen mas que cuanto es posible significarse. ¡Vayan unos Alcaldes de Zalamea! ya se yo que el señor Peon los tendrá bien en memoria; asi como los Cartageneros en la suya, de lo mucho que han trabajado para evitar la destruccion de cuantos ha comprometido el señor comandante general. Este ha oido lo que no esperaba, y sobre todo el dictámen de los letrados de haber lugar aformarsele causa por la obra de misericordia que ha pecho de allanar esta Plaza por sorpresa, como quizá no hubiera hecho de una plaza enemiga. En fin los que han oido lo que le han dicho los Alcaldes y letrados, me han dicho que se conoce que unos y otros *los tienen bien puestos* sus cinco sentidos: y que su Señoria habia sido mal informado con respecto á lo que es Cartagena. Muy cerquisima há estado



de costarle caro este error y querer sorprendernos con su venida. Me parece no gastará mas estas chanzas: en fin mas bien lo dirá él que yo, porque no estoy en su interior.

Pues amigo; apesar de verdades tan amargas como oyó, estaba medio duro en que no saliesen de la plaza las tropas que le acompañaban para sus fre-gados ó sus barridos pues eso él se lo sabrá; pero al fin su mucha bondad no pudo menos de acceder á esta peticion. La Costa que tan apoca costa entró con paso castellano con tan poca costa salió á escape á las 10 de la mañana de modo que solo estuvo en aquella Cartagena que tan despreciable apareció á sus ojos, 4  $\frac{1}{2}$  horas porque los Cartageneros no los quiso sufrir mas; y vaya una culebrita que sin sentir se enredaba por los pies á la tal Costa! Los provinciales de Lórca, salieron á la sordina por la muralla de tierra y puerta de S. Josef á las 2 de la tarde. Ablando claro, á estos pobres hemos sentido les haya tocado tan mala suerte, pues no han tenido descanso, y los estimamos, pues en Cartagena se portaron muy bien mientras estuvieron de guarnicion, nos ayudaron á proclamar la Constitucion, y tenemos muchos amigos. Si muchos no hubieran estado ocupados en formacion los hubieramos visitado y honrado nuestras mesas con tales militares; harto sensible nos ha sido el saber habeis derramado lágrimas al salir: no es Cartagena quien hoy ha causado este pesar, el Sr. Peon sabe como se llama el sujeto á que habeis de estarle agradecido.

Ya marcharon las tropas; todo volvió á su tranquilidad, solo el Sr. Peon parecia que no lo estaba, con la idea de que tenia que volver á salir á la calle, pero en fin, era preciso, y los Alcaldes constitucionales hecharon un Bando para la tranquilidad de los espíritus y que todos se retirasen á sus casas; pues todos anhelaban ver al Sr. Peon, pero el Alcalde se empeñó en que no lo habian de ver mas que los milicianos nacionales, todo por evitar que al pasar su Señoría por el lado de algun paisano, no se quitase el sombrero, ó le saludase con modos menos atentos de los que su Señoría se ha hecho acreedor por el gran favor que nos ha dispensado.

En efecto su Señoría metido en medio de la compañía de Granaderos nacionales y acompañado del primer Alcalde fué conducido á casa de su amigo el Sr. Gobernador que hay muy poca distancia del Ayuntamiento sin embargo, alguno quiso darle memorias para ciertos amigos de esa, pero el Sr. Peon á nada atendió, enervorizado en gritar viva Riegoooo, que es al estilo de nuestra tierra, y nosotros quedamos pasmados al ver lo pronto que se habia hecho á nuestros usos y costumbres. ¡Vaya milagros hacen los Cartageneros! otro milagro lleva (segun me han dicho) un oficial de la Costa, de una pedrada en la cara ó cabeza, despedida por uno de mis insinuados mosque-teros: otros milagros se evitaron con mucho esmero, y si el anterior sucedió no estuvo al alcance el evitarlo.

En la tal funcion referida me tocó la incomparable satisfaccion de llevar la vandera de mi Batallon por ocupacion del Abanderado, y yo no paraba de decir en mi interior en buenos dias buenas obras, me alegraria conocer al valiente que intentase arrancar de mis manos el antiguo pendon de Castilla, para probar yo si punchaba la moharra de mi vandera, y mas si cabia la suerte en alguno de estos que dicen

Nosotros somos los buenos  
Nosotros ni mas ni menos  
para cantarle al mismo tiempo de darle pasaporte para el otro mundo  
Vosotros llevais palos  
Vosotros porque sois malos.

*El Abanderado por Chiripa*  
J. M. C.